

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DISCIPLINARIO DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Con fundamento en el artículo 79 fracción IX del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral y a lo dispuesto por el artículo 8 de los Lineamientos del Comité Disciplinario, el cual establece que dicho Comité estará integrado por:

- I. *Un Presidente: que será el Presidente del Comité Académico, con voz y voto;*
- II. *Cuatro Vocales con voz y voto que serán: El Secretario General del Instituto, el Titular del Centro, el Decano de la Planta Docente del Centro, y un docente del Centro que será nombrado por el Comité Académico cada año; y*
- III. *Un Secretario, que será el Subdirector Académico del Centro, encargado de presentar los casos ante los miembros del comité, con voz;*

Derivado de ello, la integración del mismo, es la siguiente:

PRESIDENTE	Dr. Gabriel Corona Armenta
VOCALES	Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo
	Dr. Ranulfo Igor Vivero Ávila, Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral
	Dr. Virgilio Ruiz Rodríguez, Decano de la Planta Docente del Centro de Formación y Documentación Electoral
	Docente nombrado por el Comité Académico por un año: <ul style="list-style-type: none"> • Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio (UAM - Lerma)
SECRETARIO	Mtro. José Guadalupe Sánchez Fabián, Subdirector Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral

SÍNTESIS CURRICULARES DE LOS ACADÉMICOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DISCIPLINARIO

DOCENTE: VIRGILIO RUIZ RODRÍGUEZ

I. Formación

Doctor en Filosofía por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

II. Adscripción

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

III. Temáticas de trabajo

- A. Filosofía del derecho.
- B. Derechos humanos.
- C. Deontología jurídica.

IV. Publicaciones

- A. *Filosofía del derecho*, IEEM, México 2009.
- B. *El Aborto: aspectos jurídico, antropológico y ético*, UIA, México, 2002.
- C. *Legislación de derechos humanos a partir de 1945*, UIA, México, 1995.

DOCENTE: MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ TIBURCIO

I. Formación

Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México.

II. Adscripción

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.

III. Temáticas de trabajo

- A. Administración y políticas públicas.
- B. Finanzas públicas.
- C. Rendición de cuentas.

- D. Participación ciudadana.
- E. Gobierno electrónico.

IV. Publicaciones

- A. "Tecnologías de la información y comunicación en las administraciones públicas municipales de México", en Cejudo, Guillermo (Coord.), Gobiernos municipales a debate, CIDE, México, 2011.
- B. "Recomendaciones a considerar en el diseño e integración de bases de datos en ciencias sociales", en Cejudo, Guillermo y Ríos Cázares, Alejandra, (Coords.), Proyecto calidad de gobierno y rendición de cuentas en las entidades federativas de México, CIDE, México, 2010.
- C. "Los dilemas de la nueva gestión pública en acción: La unidad de desarrollo educativo en México", en Ciencias de Gobierno, número 14, Instituto Zuliano de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, Venezuela, 2004.